

Volumen 4

Quincena 2

Enero 2021

Registro en trámite

NAYARIT

CON ORDEN

Y JUSTICIA

REVISTA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

REFUERZAN CON NUEVAS PATRULLAS A FGE, POLICÍA ESTATAL Y MUNICIPIOS

*“Todo dentro de la ley,
nada fuera de ella”*

**DIRECTORIO DE LA
REVISTA “NAYARIT CON
ORDEN Y JUSTICIA”**

**MTRO. RODRIGO BENÍTEZ
PÉREZ**
PRESIDENTE

**LIC. VÍCTOR HUGO
MARTÍNEZ ALATORRE**
DIRECTOR GENERAL

LIC. CARLOS DÍAZ R.
DIRECTOR EDITORIAL

**LIC. ALAN Y. REYES
ROBLES**
DIRECTOR DE
INFORMACIÓN

**LIC. WILDE OMAR CALOCA
RODRÍGUEZ**
DIRECTOR DE EDICIÓN Y
DISEÑO

**C. HAIDEE BETZABE
GARCÍA CÁRDENAS**
GERENTE DE
ADMINISTRACIÓN

**C. LUIS RODRIGO
DELGADO IBARRA**
FOTOGRAFÍA Y APOYO
TÉCNICO

**C. ÁNGEL URIEL GUZMÁN
MARTÍNEZ**
EDICIÓN GENERAL
Y ARCHIVO
HEMEROGRÁFICO

TELÉFONOS DE
CONTACTO.- 3111296000

DIRECCIÓN
AV. TECNOLÓGICO
No. 3200, COL. CIUDAD
INDUSTRIAL; C.P. 63175.
TEPIC, NAYARIT.

Devuelve Fiscalía de Nayarit 168 vehículos asegurados a OCRA



Con estas acciones se beneficia a igual número de propietarios

Tepic, Nayarit.-La Fiscalía General del estado de Nayarit ha entregado a la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA) la cantidad de 168 vehículos, mismos que fueron asegurados dentro de diferentes carpetas de investigación.

Desde el inicio de esta administración el compromiso por parte del Fiscal General, licenciado Petronilo Díaz Ponce Medrano, fue hacer recobrar la confianza en la institución que representa, por lo que a su arribo implementó una política criminal que ha venido arrojando excelentes resultados en materia de procuración de justicia, porque ahora cualquier ciudadano puede acudir a interponer la denuncia correspondiente al ser víctima de cualquier delito, sin que sea presionado o intimidado para

no hacerlo, pero además con el serio compromiso de actuar en consecuencia.

En este sentido, la Unidad Especializada en Investigación de Robo de Vehículos entregó desde octubre de 2017 a la fecha 168 unidades vehiculares a OCRA, y respecto de casos similares en la actualidad basta con que se lleven a cabo los trámites necesarios como son: acreditación de personalidad, acreditación de propiedad y llevar a cabo la verificación vehicular por parte de un perito de la institución especialista en la materia, tras lo cual se procede de manera inmediata a la devolución de los vehículos recuperados.

Por lo anterior se invita a las personas que cuenten con un vehículo asegurado dentro de

alguna carpeta de investigación, a que comparezcan con la finalidad de acreditar dicha propiedad, y asimismo el Fiscal General llama a la ciudadanía a no dejarse sorprender por parte de ningún servidor público de la institución, ya que estos trámites son totalmente gratuitos y el servidor público tiene la obligación de realizar el procedimiento correspondiente.

En caso de ser víctima de cualquier servidor público de la Fiscalía General del Estado, trátase de quien se trate, se solicita acudir a interponer denuncia formal para iniciar un procedimiento y deslindar responsabilidades y, en caso de ser encontrada responsabilidad por algún delito de parte del servidor público, este será sancionado conforme a la ley.





Refuerzan con nuevas patrullas a FGE, Policía Estatal y municipios

“ AEG Reconoció el trabajo del Fiscal General, Petronilo Díaz Ponce Medrano

Tepic, Nayarit.- El pasado mes de agosto de 2020, como parte de la estrategia para fortalecer las acciones de prevención y combate al delito en el contexto de la entidad, el Gobernador Antonio Echevarría García hizo entrega de 71 nuevas patrullas a la Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y corporaciones policiacas de 17 municipios.

Durante el evento realizado en la plaza “Bicentenario”, frente a Palacio de Gobierno, el mandatario resaltó que durante los tres años de su Gobierno ha entregado a las corporaciones policiacas más de 200 patrullas, entre camionetas, vehículos tipo sedán y motocicletas, con objeto de brindar más y mejor seguridad a los nayaritas.

Echevarría García aprovechó para reconocer la labor de la Fiscalía General de Nayarit, especialmente del titular de esta institución, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, por devolver la justicia apegada a derecho a los nayaritas, e hizo hincapié en el trabajo de los policías, destacando que la entrega de estas patrullas es el ejemplo de un gobierno honesto, que no simula compras ni desvía el dinero.

Por otra parte, el Ejecutivo estatal expresó que su gobierno ha dignificado a los elementos de Seguridad Pública al incrementarles en cerca del 200 por ciento sus sueldos y dotarlos de armamento y uniformes de manera periódica, entre otros apoyos y beneficios que su labor cotidiana requiere.



ATENTA INVITACIÓN A LA CIUDADANÍA.-

La Fiscalía General del Estado de Nayarit invita a todo ciudadano que le haya sido asegurado algún vehículo, hecho por el cual se haya generado una carpeta de investigación y que aún no comparezca a solicitar su devolución, a que se presente a efecto de realizar este trámite, para lo cual se requiere acreditar la propiedad de la unidad vehicular. Para ello deberá presentarse el propietario con la documentación necesaria ante el Agente del Ministerio Público, o en su defecto el apoderado legal debidamente designado en acta constitutiva, ya que después de transcurrido el plazo legal y de no

comparecer a solicitar la devolución de estos vehículos, la Fiscalía a través de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE), realizará la gestión correspondiente ante el Juez de Control respecto del abandono de las unidades vehiculares, mismas que pasarán a ser propiedad de la Fiscalía General del Estado. Por lo anterior, se insiste que acudan a esta institución a realizar el trámite necesario para recuperar sus vehículos, ya que el interés de la Fiscalía General es regresar los automóviles a sus legítimos propietarios, evitando con ello un daño en su patrimonio.



Asiste FGE al foro “Mejorar el Sistema de Justicia Penal Basado en Datos”

Fiscalía General del estado de Nayarit estuvo presente en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, en el foro “Mejorar el Sistema de Justicia Penal Basado en Datos”, convocado por la United States Agency International Development (USAID México), en donde se compartieron buenas prácticas y experiencias en la

evaluación del desempeño de las instituciones involucradas en la procuración y administración de justicia en el Sistema Penal Acusatorio, así como formar una red de contactos de operadores que comparten la misión de evaluar el desempeño y buscar la mejora continua en el sector.

FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE NAYARIT

¡No seas víctima de fraude!

CAMPAÑA NACIONAL ANTIFRAUDE CIBERNÉTICO

Uno de los principales Modus Operandi del fraude cibernético, se produce cuando el vendedor persuade al comprador de seguir las negociaciones de adquisición fuera de la plataforma digital.

¡NO CAIGAS!



Responde Fiscal de Nayarit a investigación de la ONU sobre desaparecidos

- **Rechaza Fiscal de Nayarit que cómplices de Veytia obstruyan casos de desaparición forzada**
- **Las desapariciones forzadas y las desapariciones por particulares se han investigado y perseguido, afirma**

Tepic, Nayarit.- El Fiscal General del Estado de Nayarit, Petronilo Díaz Ponce Medrano, rechazó categóricamente que funcionarios vinculados a Édgar Veytia estén obstruyendo la investigación y persecución de delitos como la desaparición forzada.

Al exFiscal Veytia, quien cumple una sentencia por narcotráfico en Estados Unidos, así como a sus más cercanos cómplices cuando fungió como titular de esta

institución, se les integró carpetas de investigación y se les han girado órdenes de aprehensión por crímenes graves, entre otros asesinatos, desapariciones forzadas, tortura y despojo de tierras, expuso.

“Se ha renovado a gran parte del personal, pero algunos policías y servidores públicos que permanecen en esta Fiscalía General desde administraciones anteriores -incluyendo la de Veytia-, han aprobado cada año exámenes de



control y confianza, se han desempeñado hasta ahora con honestidad y eficacia, pero están sujetos

al escrutinio público y legal como cada uno de quienes servimos en esta institución”, señaló.

Estas precisiones son una respetuosa pero puntual respuesta pública al Comité (CED) de la ONU, a las organizaciones civiles interesadas, pero sobre todo a los colectivos de familiares de personas desaparecidas, con quienes trabajamos cerca y han manifestado su preocupación por el tema de las desapariciones forzadas en Nayarit, reiteró.

Informó que la actual Fiscalía General por conducto de la Fiscalía Especializada en Investigación de Personas Desaparecidas, ha radicado 63 carpetas de investigación por las presuntas desapariciones forzadas de 77 personas ocurridas entre 2016 y 2018, de los cuales 40 son casos pendientes, 20 se han encontrado sin vida y 17 se han recuperado con vida. Durante el año 2019 y lo que va del 2020, no se

han presentado denuncias por este delito.

La Fiscalía Especializada ha recibido durante la actual administración un total de 1416 denuncias por la desaparición de 1534 personas, logrando la localización de 906 personas -849 con vida y 57 sin vida-, por lo que se han recuperado 3 de cada 5 personas.

La Fiscalía General de Nayarit, además, ha logrado 9 sentencias condenatorias, con penas que han alcanzado hasta los 75 años de prisión por delitos vinculados a la desaparición de personas. Finalmente precisó que es bienvenida la intervención de la ONU, así como la de instituciones y organismos nacionales e internacionales que realicen acompañamiento y seguimiento de los casos de personas desaparecidas, lo que sin duda es uno de los temas más complejos a atender por parte del Estado Mexicano.



FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE NAYARIT

¡No seas víctima de fraude!

CAMPAÑA NACIONAL ANTIFRAUDE CIBERNÉTICO

La venta de flotillas de autos en liquidación por supuestas empresas o instituciones, puede ser un fraude.

¡NO CAIGAS!





Firman convenio sanitario Nayarit y Sinaloa

El Fiscal General del estado de Nayarit, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, estuvo presente en la firma del Convenio Sanitario entre los estados de Nayarit y Sinaloa; además, las autoridades realizaron un recorrido de inspección por los Módulos de Control Sanitario contra el COVID-19, establecidos para el ingreso a ambas entidades.

La firma del presente convenio estuvo a cargo

de los Gobernadores Constitucionales de los estados de Nayarit y Sinaloa, L.C. Antonio Echevarría García y el Lic. Quirino Ordaz Coppel, respectivamente, contándose asimismo con la presencia de los Secretarios de Salud de ambos estados, con la única finalidad de salvaguardar la integridad de sus conciudadanos, derivado de la actual contingencia sanitaria.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT

Seamos responsables, ¡protégete y protege a los tuyos!

COVID-19

Si presentas fiebre mayor a los 38° C, dolor de cabeza o de garganta, dificultad para respirar, escurrimiento nasal intenso, llama al 800 0044 800 de la Secretaría de Salud Federal.

Comunicado oficial.-



En relación con la nota difundida en medios informativos sobre la apertura de medidas urgentes del Comité de Investigación Contra las Desapariciones Forzadas de las Naciones Unidas (CED), relativas a 39 casos de supuesta desaparición forzada ocurridos en esta entidad entre abril de 2012 y mayo de 2020, se informa lo siguiente:

- 1.- Esta Fiscalía General recibe con agrado la intervención de la ONU, así como de cualquier instancia nacional o internacional que realice acompañamiento o seguimiento de los casos de personas desaparecidas, lo cual sin duda es un tema complejo a trabajar por parte del Estado Mexicano.
- 2.- Hasta el momento se han recibido cinco solicitudes de acciones urgentes emitidas por dicho organismo internacional, por lo que de inmediato se realizó un plan de investigación acorde con las acciones requeridas.
- 3.- La desaparición de personas es un tema de Estado cuya atención corresponde a las autoridades de los tres órdenes de Gobierno, de acuerdo con la Ley General de la materia, por lo que las acciones que lleva a cabo esta Fiscalía son coordinadas con las instancias estatales y federales relacionadas con el

rubro, principalmente SEGOB, SRE, FGR, CNB, Secretaría General de Gobierno del Estado, Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y Comisiones de Víctimas Estatal y Federal.

- 4.- Las medidas urgentes notificadas se dictan prima facie con la mera información proporcionada por los solicitantes; en ellas se refiere la preocupación de la ONU por la mención que en las desapariciones hubiere tenido participación el ExFiscal de Nayarit Édgar Veytia, así como servidores públicos a su mando, lo que desde luego es una línea de investigación que se trabaja.
- 5.- El tema de la búsqueda de personas y la investigación de dichos delitos es la prioridad número uno de esta administración estatal.
- 6.- Esta Fiscalía General trabaja de la mano con las familias de las personas desaparecidas, a quienes se les brinda atención puntual; de ello obra constancia en todas y cada una de las carpetas de investigación. El trabajo de los medios de comunicación es importante para generar confianza y trabajar en equipo.
- 7.- Con el anterior Gobierno estatal el tema no se trabajó, pero desde el inicio de la presente administración por disposición del Ejecutivo Estatal y del Fiscal General

se emprendió una estrategia que posibilitara la creación de una Fiscalía Especializada en Investigación de Personas Desaparecidas, misma que trabaja con los protocolos y estándares más altos, habiendo recibido a la fecha 1416 denuncias para la búsqueda de 1534 personas desaparecidas, logrando la localización de 906 -849 con vida y 57 sin vida-, lo que implica haber logrado recuperar a 3 de cada 5 personas.

- 8.- Encuanto a la investigación, se restablecieron los servicios científicos periciales, se investiga con herramientas tecnológicas y se implementó el análisis criminal, como resultado de lo cual la Fiscalía especializada ha logrado 9 sentencias condenatorias con penas que han alcanzado hasta los 75 años de prisión por delitos vinculados a la desaparición de personas. Sin duda alguna, todas las carpetas van en la ruta de su esclarecimiento.

- 9.- De lo anterior se dará cuenta al Comité de la ONU, al que se brindará toda la información e incluso de antemano se le extiende una invitación para que acuda a esta Fiscalía a revisar de forma exhaustiva el contenido de las carpetas, abiertos como siempre a las sugerencias que estimen pertinentes.

Sostiene Fiscal teleconferencia con USAID y PROJUSTICIA



El Fiscal General del Estado, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, sostuvo una teleconferencia con representantes

de USAID y PROJUSTICIA, como parte del relanzamiento del Programa de Resultados Rápidos del Reto de los Cien

Días, para abatir los delitos de robo y violencia familiar en los municipios de Tepic y Xalisco.

La no localización de una niña, adolescente o mujer adulta debe reportarse de forma inmediata.



Contacto

311 129 6000 ext. 17005

www.fiscaliageneral.nayarit.gob.mx



El Centro de Justicia para la Mujer de Bahía de Banderas trabaja por la salud, seguridad y bienestar de la sociedad



Durante 2020, Nayarit fue la entidad con mayor efectividad en resolución de asuntos penales

El estado de Nayarit se colocó en primer lugar en cuanto a resolución de asuntos penales, así lo dio a conocer Impunidad Cero, al presentar el Índice Estatal de Desempeño de Procuradurías y Fiscalías 2020, tercera edición del ranking de referencia nacional, sobre cómo están trabajando las instituciones de procuración de justicia en el país.



¿Vives una situación de violencia en casa?

Recuerda que no mencionar el problema no te ayudará a resolverlo. Busca orientación en el **Centro de Justicia para la Mujer**.

Con el tiempo los problemas pueden agravarse.

CJM Bahía de Banderas
Av. Paseo Vallarta #150, Fraccionamiento Flamingos Residencial.

Horario de atención presencial de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 hrs.
Tel. (329) 688-1347 AL 49 Ext. 18000



Bahía de Banderas, Nayarit.- Por indicaciones del Fiscal General del Estado, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, se estableció desde el inicio de la contingencia por el Covid-19 un filtro dentro de las instalaciones, en el cual se proporciona a los usuarios gel antibacterial y cubrebocas, con el objeto de evitar cualquier tipo de contagio. Es de suma importancia seguir las indicaciones emitidas por las autoridades del sector salud, desinfectando continuamente nuestros espacios, lavándonos las manos constantemente, así como evitar saturar las áreas laborales, ya que el distanciamiento es de suma importancia pues permite brindar un mejor servicio sin que exista riesgo de infección.



¡No seas víctima de fraude! CAMPAÑA NACIONAL ANTIFRAUDE CIBERNÉTICO

Los defraudadores aplican la ingeniería social para la obtención de datos personales a través de encuestas en redes sociales.



¡NO CAIGAS!

Uno de los principales Modus Operandi del fraude cibernético, se produce cuando el vendedor persuade al comprador de seguir las negociaciones de adquisición fuera de la plataforma digital.



¡NO CAIGAS!



VEHÍCULOS RECUPERADOS

Marca	Tipo	Modelo	Color	Placas
Ford	F-150	2014	Blanca	T21-AA
Chevrolet	PickUp	1993	Perla	PFZ-6695
Subaru	Legacy	1992	Gris	RG8-AK
Nissan	PickUp	1992	Negra	VE-64-083
Nissan	Frontier	2020	Negra	JW-58-554
Toyota	RAV-4	2008	Arena	Sin placas
Toyota	PickUp	1989	Roja	Sin placas
Ford	F-150	1988	Café	Sin placas
Toyota	Hilux	2019	Blanca	JW-20-229
Honda	BR-V	2018	Gris	JRA-3414
Honda	Pilot	2009	Gris plata	Sin placas
Audi	A4	2010	Plata	JMJ-6797
Toyota	RAV-4	2019	Roja	Sin placas
Nissan	PickUp	1984	Verde	31679
Italika	AT-110	2020	Azul	N8JT9
Italika			Rojo y negro	X89TH
Suzuki	King Quad	2014		SIn placas
Italika		2016	Rojo y negro	sin placas
Italika	DM-200	2018	Verde y negro	X46WN
Pulsar	NS-200	2017	Negra	SIn placas



@FiscaliaNayarit



Capacitación permanente, apuesta de Fiscalía General de Nayarit

• **Sobre el Programa Alerta Amber**

Tepec, Nayarit.- Sabiendo que el Programa Alerta AMBER ha sido un mecanismo de búsqueda y pronta recuperación de niñas, niños y adolescentes, en el Centro de Justicia Familiar del municipio de Bahía de Banderas se realizó una capacitación de Alerta Amber a personal

de Ministerio Público, Policía Municipal, Policía Investigadora, personal de Derechos Humanos, DIF municipales e Institutos de la Mujer, con la finalidad de dar continuidad y fortalecer las acciones de búsqueda y localización de menores cuya integridad esté en riesgo.

Te compartimos los vehículos con reporte de robo recuperados en el mes de diciembre de 2020.

Si fuiste víctima del robo de vehículo, haz tu denuncia en nuestra Unidad Especializada ubicada en la Fiscalía General del Estado.



GANAR TIEMPO AL TIEMPO EN CASO DE DESAPARICIÓN O EXTRAVÍO DE MENORES DE EDAD ES PRIMORDIAL.

¡DENUNCIA INMEDIATAMENTE!



La activación de la Alerta Amber es vital.

Para más información comunicarse a la Coordinación de Alerta Amber Nayarit 129 6000 ext. 17005

#Denuncia



Las mujeres merecen espacios de trabajo libres de acoso y maltrato. ¡Ponles un alto; denuncia!

El acoso sexual y laboral no son parte de tu trabajo.

¡DENUNCIA!

El acoso y hostigamiento sexual son conductas sancionables, no permitidas ni toleradas. Tu denuncia es confidencial.

¿Necesitas Dinero?

Te prestamos desde \$1,000 hasta \$1,000,000

ALERTA DE FRAUDE

EMPRESAS FORANEAS DE PRÉSTAMOS DE DINERO ESTÁN ENGAÑANDO A SUS CLIENTES ¡TEN MUCHO CUIDADO Y DENUNCIA!



DÍA NARANJA EN NAYARIT

Fiscalía General del Estado invita a trabajar en unidad con la sociedad y Gobierno, para erradicar la violencia en contra de las mujeres, niñas y adolescentes. Evitemos que existan nuevas víctimas de este delito que tanto lacera a nuestra sociedad; ¡denuncia! #AltoALaViolenciaEnContraDeLasMujeres #DíaNaranja



Existen distintos tipos de violencia contra la mujer; identifica si eres víctima de alguno de ellos y denuncia. Tú tienes derecho a una vida libre de violencia; ¡no te calles!



CUÉLGALE A LA EXTORSIÓN Y DENUNCIA AL 089

NO CONTESTES NÚMEROS DESCONOCIDOS

SI CONTESTAS, CUELGA INMEDIATAMENTE

SI TE AMENAZAN, LOCALIZA Y PONTE EN CONTACTO CON TUS FAMILIARES

PrevisionDelitoNay





Al toser o estornudar

- *Cúbrase la boca y la nariz con un pañuelo desechable o use la parte interna del codo.*
- *Tire a la basura los pañuelos desechables que haya usado.*
- *De inmediato lávese las manos con agua y jabón. Si no hay agua y jabón fácilmente disponibles, límpiense las manos con un desinfectante de manos que contenga al menos un 70% de alcohol.*

Limpie y desinfecte

- *Limpie y desinfecte las superficies que se tocan frecuentemente todos los días. Esto incluye las mesas, las manijas de las puertas, los interruptores de luz, los mesones, las barandas, los escritorios, los teléfonos; los teclados, los inodoros, los grifos, los lavamanos y los lavaplatos.*
- *Si las superficies están sucias, límpielas: use agua y jabón o detergente antes de desinfectar.*

Quédese en casa

En caso de tener síntomas de resfriado o gripe

- *Evite contacto con otras personas.*
- *Llame a la Secretaría de Salud del Estado de Nayarit al (311) 214 0927, para su revisión y valoración médica.*
- *No automedicarse.*

Para prevenir el contagio de Covid-19 sigue estas recomendaciones:

- Lávate bien las manos y hazlo con frecuencia.*
- Al toser o estornudar, tapa tu nariz y boca con la parte interna del codo.*
- Evita el contacto cercano con personas enfermas.*
- Quédate en casa si te sientes mal*

El Coronavirus Covid-19

Es una enfermedad infecciosa que se transmite de una persona a otra a través de gotas de saliva expulsadas al toser y estornudar, al estrechar la mano o al tocar objetos contaminados.

“Cuida de ti y de los tuyos”

**No organices ni seas partícipe de:
reuniones, fiestas o actividades grupales.**

Si no es necesario salir #QuédateEnCasa



La Fiscalía General del Estado hace una atenta invitación a la sociedad en general a **denunciar cualquier delito** del que sea víctima o bien del que tenga conocimiento

